

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTEMEDSA S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en las calles Pichincha, número: 724 y Sucre, Edificio: Ecuasia Oficina: 6, en la fecha arriba señalada siendo las 13h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a Octavio Rolando Gutiérrez Macías y, como Secretario AD-Hoc de la misma, a Miguel Carlos Delgado Antón.

El Presidente Ad-hoc dispone que la Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- Miguel Carlos Delgado Antón por sus propios derechos propietario de setecientas noventa y siete (797) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- Octavio Rolando Gutiérrez Macías por sus propios derechos propietario de tres (3) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- RECTIFICAR LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.012 DE LA COMPAÑÍA

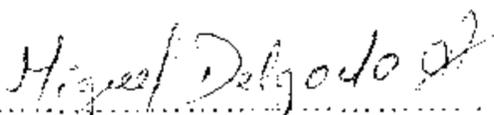
Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Rectificar la Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Octavio Rolando Gutiérrez Macías f) Miguel Carlos Delgado Antón

Guayaquil, Abril 21 del 2.015


Miguel Carlos Delgado Antón
C.I. 0906556832
Secretario Ad-hoc